

en Sesión de Junta

- El Lic. Randall Madrigal, asesor legal interno del Colegio, informó que la Sala Constitucional aclaró la resolución del Voto N° 000194-2013 de las 09:05 horas del 11 de enero del 2013, mediante el cual la Sala indica que, referente al despacho de medicamentos en el EBAIS de Cañas Dulces de Liberia, este acto le compete exclusivamente a los profesionales en farmacia, lo cual sienta un precedente de gran importancia pues, aunque se refiere específicamente a ese EBAIS, lo cierto es que se indica que la función de despacho de medicamentos es una actividad profesional, cuyo ejercicio compete solo a los farmacéuticos.
- La Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y Fiscalía realizaron una encerrona para evaluar el Plan Estratégico del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica.
 - En la cita se presentó el Plan a los nuevos directores y fiscales, se realizó un profundo análisis de los alcances a la fecha, se aprovechó para redefinir o variar objetivos y establecer nuevas prioridades de acuerdo con la realidad actual de la institución y el contexto social nacional.
- La Junta Directiva decidió otorgar a las diferentes asociaciones farmacéuticas, dos audiencias anuales para que discutan con este órgano colegiado temas específicos que son de su interés.
 - La finalidad de estas audiencias especiales es que las asociaciones del gremio pueden externarle abierta y directamente a la Junta Directiva consultas, inquietudes o cualquier otro tema que consideren pertinente abordar o manifestar.
- La Junta Directiva envió una solicitud de audiencia a la Dra. Daisy Corrales, Ministra de Salud, para exponerle la importancia de la reforma al Decreto Ejecutivo N°26374-S, del 03 de setiembre de 1997, Reglamento de la Visita Médica y de la reforma al Capítulo VI del Decreto Ejecutivo N°3503-S, del 24 de enero de 1964, Reglamento General Orgánico o Reglamento Interno del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, relacionado con la integración y funcionamiento del Tribunal de Honor.

de la Administración

- El Colegio contrató a la Srta. Alejandra Roldán Vargas, para el puesto de recepcionista y al Sr. José Francisco Rodríguez Hernández, como oficinista del Departamento de Fiscalía. Además, la Srta. María Fernanda Rojas Alpizar, actual recepcionista, pasará a cubrir el puesto de oficinista del Departamento de Fiscalía y el Sr. José Francisco Rodríguez Hernández brindará soporte sobre todo en el área de archivo, ya que está estudiando la carrera de archivista.

hacia Afuera

- El Colegio le envió una carta formal a los decanos de las Facultades de Farmacia y a los directores de la Carrera de Farmacia de las diferentes universidades del país, mediante la cual se les invita a formar parte de la Comisión de Decanos, órgano que pretende generar iniciativas conjuntas para la formación futura de los profesionales en farmacia.
 - En una primera etapa, este grupo analizará los temas prioritarios como

armonización curricular, competencias del farmacéutico y acreditación de las carreras de farmacia. Además, se preparará un programa de trabajo para los próximos años.

- El Colegio nombró una comisión, integrada por los doctores: Gassan Nasralah Martínez, Mario Acosta González, Beatriz Badilla Baltodano y Lorena Quirós Luque, cuyo objetivo será estudiar la situación del precio de los medicamentos, a fin de que desarrolle una propuesta del Colegio de Farmacéuticos para la Asamblea Legislativa. El Dr. Nasralah Martínez es el coordinador de dicha comisión y la Dra. Quirós Luque aparte de participar activamente en la Comisión brindará el apoyo logística que requiera la misma.
- La Federación Internacional de Farmacia invitó al Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica a ser parte del *Pharmacy Workforce Report 2012*, documento global que analiza a los farmacéuticos como fuerza de trabajo y su distribución en el mundo; uno de los 9 casos de análisis fue el de Costa Rica, con base en un estudio elaborado por los Drs. Freddy Arias y Beatriz Badilla.



- Esta aparición en el reporte es un gran logro para el Colegio ya que, por un lado, da exposición global al caso de Costa Rica, el cual es muy representativo y valioso; y, por otro, muestra el posicionamiento internacional que ha adquirido el Colegio.

Farmacéuticos en los medios

- El Colegio, a través de la Dra. Lorena Quirós Luque, ha tenido presencia frecuente en los medios; las más recientes han sido sobre el tema del desecho de medicamentos, la Ley de control del precio de los fármacos y la polémica con el Diane 35.



- Carta a la columna respuesta del Colegio de Farmacéuticos al Dr. Alejandro Obando (médico).



- Nuestro colega, Dr. Luis Carlos Monge Bogantes ha tenido una destacada participación de diversos medios de comunicación, como Giros y ADN Radio, abordando temas relacionados con el uso responsable de los medicamentos.

